



**EXP-UNC: 54579/2019**

**VISTO:**

El expediente 54579/2019 mediante el cual la Dra. Renée Isabel Mengo y el Dr. Hugo Ignacio Pizarro solicitan Declarar de Interés Institucional al Seminario "Internacional de Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina" a realizarse el 29 de noviembre de 2019.

**Y CONSIDERANDO:**

Que el Seminario "Internacional de Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina" es convocado por la Red CHISUA de Colombia y Red COMEDHI de Argentina y busca la socialización e intercambio de diferentes experiencias relacionadas al trabajo con Clubes de Ciencia como espacios significativos de aprendizajes, basado en el formato pedagógico de proyecto, en las escuelas.

Que, además, se promueve el diálogo interdisciplinario en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanidades y el trabajo colaborativo interinstitucional.

Que la solicitud fue tratada en la Comisión de Enseñanza y Extensión del HCD, el día 4 de noviembre de 2019 y que la misma sugiere que se apruebe la petición referida.

Por todo ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Aval Institucional para el Seminario "Internacional de Redes de Conocimiento, Escuela e Interdisciplina" a realizarse el 29 de noviembre de 2019 en la sede del Centro de Investigación de Periodismo y Comunicación (CIPECO).


**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese. -

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
A LOS ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

  
L.C. Jorge Guevara  
Director de Investigación y Gestión Institucional  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN DE LA FCC Nº:**

**198**

  
Mgter. María Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba